



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Gamificación en el aula

NÚMERO DE HORAS: 25

NÚMERO DE PLAZAS: 50

FECHAS: Del 2 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025

MODALIDAD: Online

Gamificación en el aula

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

20 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

50 plazas.

MODALIDAD:

Online

TUTORIZACIÓN:

A través de la plataforma Moodle.

PONENTE:

Marta Isabel Gutiérrez Jiménez. Profesora de Física y Química. Doctora en Química y Divulgadora científica. Creadora del blog [SiempreConCiencia](https://siempreconciencia.com) y redactora en la revista Principia.



<https://principia.io/staff/marta-isabel-gutierrez-jimenez/>



@Martai_Soria



@_siempreconciencia_

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La gamificación es una técnica didáctica que utiliza elementos del juego (mecánicas, dinámicas y estéticas) para aumentar la motivación del alumnado en clase, involucrando al grupo de manera significativa. Además, la gamificación es un buen marco en el que poder trabajar en grupo y favorecer la tutoría entre iguales, todo ello con el fin de mejorar el propio proceso de enseñanza – aprendizaje. Con este curso se pretende dar a conocer esta técnica didáctica, así como diseñar un sistema gamificado para poder aplicarlo en el aula.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Definir y conocer qué es la gamificación, cómo gamificar el aula y cuáles son sus objetivos.
2. Conocer el modelo MDA y las partes clave de la gamificación.
3. Conocer los pasos necesarios y algunas herramientas para diseñar un sistema gamificado.

4. CONTENIDOS

- Definición de gamificación y sus objetivos.
- Modelo MDA y Teoría de Flujo.
- Claves de un sistema gamificado.
- Herramientas TICs para gamificar el aula.
- Diseño de un sistema gamificado.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que impartan docencia en educación primaria o secundaria.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- La actividad del curso comienza el 9 de diciembre de 2024 y finaliza el 31 de enero de 2025. Las tareas deberán ser entregadas antes de la fecha de finalización del curso.

8. PLATAFORMA

La actividad se realizará a través de Aula virtual de educación del Gobierno de La Rioja (Moodle).

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 8 de noviembre y finaliza el día 28 de noviembre de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, **es obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es en la inscripción.**

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 29 de noviembre de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Laura Olasolo Alonso. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. lolasolo@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de

admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.

- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes, una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Ninguno

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Para poder certificar esta actividad es necesario realizar todas las tareas propuestas y tener evaluación positiva en todas ellas.